

130-19.11

INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LINEA RCL

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMCALIMA DE CALIMA -DARIEN 2013

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Santiago de Cali, agosto de 2016 CDVC-SOFP -133



INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial – Revisión de la Cuenta

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIMA EMCALIMA MUNICIPIO DE CALIMA -DARIEN VALLE DEL CAUCA 2016

Contralor Departamental del Valle del Cauca JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL

Director Operativo de Control Fiscal DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial AMANDA MADRID PANESSO

Representante Legal Entidad Auditada CLAUDIA P. GOMEZ SALCEDO

Auditores YANETH GARCÉS THORP

CARLOS ALBERTO MARÍN BECERRA JOSE OSCAR MERCHAN MEDINA EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
3.1 CONTROL DE GESTIÓN	8
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	8
3.1.1.1 Planeación	8
3.1.1.2 Presupuesto	9
3.1.1.3 Jurídico	10
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	12
4. ANEXOS	13



1. HECHOS RELEVANTES

Según el documento CONPES 3654 del 2010, la Rendición de Cuentas, es la obligación de un actor público o privado de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

La Rendición de Cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.¹

La Cuenta es la información que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, quien asume además la responsabilidad que se derive de sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada² informar es la acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea – RCL, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en la vigencia 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo con ello un análisis sistémico para cumplir con el objetivo de facilitar el análisis de los órganos de control.

Materializado desde la vigencia 2012, con periodos de rendición trimestral, ha cambiado la cultura de rendición permitiendo establecer si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de *Economía*, *Eficiencia y Eficacia* en el *Factor Rendición y Revisión de la Cuenta* una vez analizadas las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas de Cuentas. COMITÉ DE APOYO TÉCNICO DE LA POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

²Ley 42 de 1993 Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones.



2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali, Doctora CLAUDIA P. GOMEZ SALCEDO Gerente Empresa de Servicios Públicos de Calima EMCALIMA Calima-Darién Calima-Darién Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2013.

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoria Especial a la Revisión de la cuenta e informes a la entidad **Empresa de Servicios Públicos de Calima EMCALIMA Calima-Darién**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero Patrimonial.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta



Teniendo en cuenta la información recibida a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría, debido a que la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea- RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, acudiéndose a la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial de Presupuesto y Tesorería; la información contable fue tomada de la rendición física, que sirvió de insumo para el informe financiero y estadístico de la vigencia auditada.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, para que se ejerciera el derecho a la contradicción sin que la entidad hiciera uso del mismo en el plazo establecido.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 83.8 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, **Fenece** la cuenta de la Entidad Empresas de Servicios Públicos EMCALIMA por la vigencia fiscal correspondiente al año 2013.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL							
ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMCALIMA							
	VIGENCIA AUDITADA: 2013						
Componente Calificación Parcial Ponderación Total							
1. Control de Gestión	88,8	1	88,8				
Calificación total		1,00	88,8				
Concepto de la Gestión Fiscal FAVORABLE							

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL				
Rango	Concepto			
80 o más puntos	FAVORABLE			
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE			

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría



Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan en el texto del informe.

Control de Gestión

El concepto del Control de Gestión Fiscal es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de 88.8 puntos, resultante de ponderar *el factor Rendición y Revisión de la Cuenta*.

EVALUACIÓN FACTORES										
TABLA 1										
CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMCALIMA VIGENCIA										
Factores Calificación Parcial Ponderación Total										
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	de la Cuenta 88,8									
Calificación total 1,00 88,8										
Concepto de Gestión Fiscal	Concepto de Gestión Fiscal Favorable									
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN										
Rango Concepto										
80 o más puntos Favorable										
Menos de 80 puntos Desfavorable										

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsanen las observaciones reportadas, con acciones y metas que permita solucionar la observación que se describe en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.

Original firmado

JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL

Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2016, la Contraloría adelanta Auditoria Especial a la Rendición de la Cuenta realizada mediante el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL de los sujetos de control durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por la Entidad, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio, observando que la calificación obtenida evidencia en oportunidad en la rendición de la cuenta la calificación parcial de 100, mientras que en la suficiencia alcanzó 95.8, indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presenta una calificación de 83.3, evidenciando algunas debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2):

EVALUACIÓN VARIABLES						
EN1	ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMCALIMA					
	TABLA 1-2					
	RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		· ·			
VARIABLES A EVALUAR	Ponderación	Puntaje Atribuido				
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0			
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	95,8	0,30	28,8			
Calidad (veracidad) 83,3 0,60 50,0						
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN	1,00	88,8				

Calificación			
Eficiente	2		Eficiente
Con deficiencias	1		Enciente
Ineficiente	0		
Francis Matrix de aplificación			

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La Empresa de Prestación de Servicios Públicos EMCALIMA presentó el Plan Estratégico "EMCALIMA S.A.P. Trabajando Por Mejorar La Calidad De Vida De Los Darienistas" periodo 2012-2015, con en un eje estratégico: Prestación eficiente y eficaz de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado en el Municipio de Calima el Darién (ponderación 100%)

EMCALIMA reportó en RCL el Plan Financiero para la vigencia 2013, siendo incoherente con lo reportado en la ejecución presupuestal acumulada de egresos rendida en RCL en cuanto al valor inicial de los proyectos de inversión.

Presentó en la Rendición de Cuenta en línea (RCL) la estructura programática del Plan estratégico, discriminado por ejes, objetivos, programas y sus metas e



indicadores. Se encontró que la meta de resultado EMC1.2.1. "La empresa realizara actualización de su plan maestro de acueducto, atendiendo las necesidades actuales y de largo plazo" no tiene línea base, situación que ante el resultado presentado, no permite estimar su crecimiento y no es confiable para la medición del indicador.

En los módulos de RCL, Formulación de Proyectos y Reporte de Proyectos de RCL, se presentan proyectos imposibles de agrupar por vigencias a fin de identificar los de la vigencia 2013, toda vez que el código de viabilidad del proyecto no la establece, así mismo, las columnas valor del proyecto, fecha de inicio y fecha de finalización no fueron diligenciadas.

La entidad presentó 4 proyectos asociados a 4 contratos por valor de \$362 millones con fecha de inicio en la vigencia 2013, no se reporto el valor de los proyecos, sin embargo, la ejecución presupuestal de egresos reportada por la entidad a la Contraloría departamental del Valle, para la elaboración del Informe Financiero y Estadistico de la vigencia 2013, evidencia un gasto de inversión ejecutado de \$430 millones, diferencia que genera incertidumbre frente a los recursos invertidos.

3.1.1.2 Presupuesto

Para la vigencia 2013 la entidad recaudó el 73% de los recursos corrientes presupuestados y un 89% de los recursos de capital proyectados.

Del total de ingresos recaudados un 99% fueron recursos corrientes y 1% correspondieron a Disponibilidad Inicial.

En la ejecución presupuestal de ingresos se observa que el recaudo de ingresos por concepto de Venta de Servicios fue 98% mientras el recaudo por transferencias Municipales alcanzó el 95% de lo proyectado.

En lo que respecta a los gastos se puede observar que la entidad ejecutó un 95% de los gastos de funcionamiento programados, un 91% sus gastos de operación y el 97% los gastos de inversión.

Se observa, igualmente, que la entidad destinó un 49% del total de sus gastos a funcionamiento, un 17% a gastos de operación y un 34% a inversión, como se ilustra en el siguiente cuadro:



CUADRO 1
EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2013

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPACION	POR EJECUTAR
TOTAL GASTOS	1.328.169	1.263.216	95%	100%	64.953
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	651.930	622.191	95%	49%	29.739
GASTOS DE OPERACIÓN	230.780	210.918	91%	17%	19.862
DEUDA PUBLICA	-	-			
INVERSION	445.459	430.107	97%	34%	15.352

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2013

Elaboró: Comisión Auditora

El comportamiento de la ejecución presupuestal de gastos de inversión alcanzo un 97% de lo presupuestado.

La entidad comprometió recursos en la vigencia por \$1.263 millones de los \$1.285 millones recaudados

.

Durante la vigencia 2013, la entidad efectuó 6 adiciones, 7 traslados presupuestales.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Empresas municipales de servicios públicos, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de Rendición de Cuentas en línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 17 contratos por valor de \$221 millones distribuidos así:

CUADRO 2 CONTRATACIÓN EMCALIMA VIGENCIA 2013-RCL

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Consultoría	3	\$ 31.600.000
Obra Publica	2	\$ 92.748.875
Prestación de Servicios	12	\$ 97.574.996
TOTAL	17	\$ 221.923.871

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2013

Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con los procesos misiónales de la institución, tales como: Asesoría jurídica de la empresa de servicios de calima el Darién EMCALIMA E.S.P., estudio y diseño de la estación de bombeo para abastecer de agua potable a la ciudadela Germán Mejía Tascón en el municipio de calima el



Darién, reposición de redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial en la carrera 8 entre las quebradas san José y la Italia de acuerdo con el diseño, cantidades de obra y especificaciones técnicas suministradas por EMCALIMA E.S.P., la cual hace parte integral del presente contrato, los cuales se encuentran asociados a los proyectos reportados en RCL

Del total de la Contratación se observó que al tomar una muestra de cinco (5) contratos, los contratos 016, 23, 31, 40, 44,49, 54, 61, tienen el mismo objeto contractual durante la vigencia 2013.

Al analizar la información reportada en RCL con respecto a la contratación, se evidenció que su etapa post-contractual presenta debilidades referente a la fecha de liquidación de algunos contratos, como el caso de los contratos Nro 004, de abril 1 de 2013, 001 de febrero 1 de 2013, 001 de febrero 14 de 2013, 005 de agosto 5 de 2013, 001 de febrero 14 de 2013 y 08 de enero 1 de 2013, fueron reportados sin liquidar en RCL, indicando que continúan en ejecución, evidenciando falta de control y seguimiento por parte del personal encargado de rendir en RCL.

Los contratos no han sido liquidados de conformidad a la ley en más de un 50%

Se presentan irregulares en la codificación de los contratos entre otros, que a continuación se relación , ya que se repiten debido al deficiente control para el registro de esta información el sistema de rendición de cuentas RCL, se cita este ejemplos como: Los Contrato 2013001, 01/02/2013, asesoría jurídica de la empresa de servicios de calima el Darién EMCALIMA E.S.P.., Contrato 004, 10/04/2013, estudio y diseño de la estación de bombeo para abastecer de agua potable a la ciudadela Germán mejía Tascón en el municipio de calima el Darién, Contrato 005, 05/08/2013, reposición d redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial en la carrera 8 entre las quebradas san José y la Italia de acuerdo con el diseño, cantidades de obra y especificaciones técnicas suministradas por EMCALIMA E.S.P., Contrato 2013-001,14/02/2013, ejecución de la obra: colector final de alcantarillado de las urbanizaciones santa clara y el rosalito de acuerdo con el diseño cantidades de obra y especificaciones técnicas suministradas por EMCALIMA E.S.P.., Contrato 201308, 01/01/2013, seguridad y vigilancia de la planta de tratamiento de beneficio animal de calima el Darién.

3.1.1.4 Tesorería

Revisados los saldos de bancos en la información reportada por RCL \$8,984 millones y comparados con la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto de gastos por \$64,953 millones, remitido por la entidad a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, se estableció que los fondos existentes al



cierre de la vigencia fiscal 2013 no cubren la totalidad de los saldos de ejecución presupuestal, indicando que no se logró la expectativa del recaudo para la vigencia o se dejó de gestionar de acuerdo con la capacidad fiscal de la Entidad.

3.1.1.5 Contabilidad

Los activos de EMCALIMA, para la vigencia 2013 decrecieron en 1.29%, los corrientes o disponibles se incrementaron en 34.45%, y los no corrientes decrecieron en 2.95%.

Además se observó que los activos corrientes alcanzaron el 6% del valor total de los activos, mientras los no corrientes alcanzaron el 94% de los mismos.

El pasivo corriente al igual que el no corriente no presentaron información, por lo tanto el análisis vertical del ejercicio con relación a la vigencia 2013 no fue posible.

Para la vigencia 2013 los pasivos corrientes no presentaron información, mientras los no corrientes, iguales a 146,865 millones fueron menores en un 40.37 % frente al año 2012, donde los pasivos sumaron 246,306 millones.

La utilidad del ejercicio obtenida por EMCALIMA en la vigencia del 2013, fue de \$21,9 millones, presentando una variación positiva de 141.3% con relación a la vigencia 2012, cuando el resultado del ejercicio presentó un superávit de \$8,9 millones.

1. Hallazgo Administrativo

La rendición de la cuenta vigencia 2013, realizada por parte del Empresa de Servicios Públicos de Calima EMCALIMA, presentó omisión en los datos e inconsistencias que afectaron la suficiencia y calidad de la información reportada.

El Artículo 15 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca, establece los mecanismos y la forma de rendir la cuenta a través del sistema de rendición de cuentas en línea - RCL- No obstante la situación presentada por deficiencias de control y monitoreo por parte del responsable de rendir la información e ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información han afectado el proceso; impidiendo contar con la información completa al momento de revisar la cuenta, de tal manera que no permitió llevar a cabo un análisis más detallado sobre la gestión y su cumplimiento acorde a las competencias asignadas.



4. ANEXOS

4.1 CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL REVISION DE LA CUENTA A LAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIMA EMCALIMA CALIMA-DARIÉN Vigencia 2013

		Vigencia		TIPO DE OBSERVACION					
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA		S	D	Р	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
1	La rendición de la cuenta vigencia 2013, realizada por parte del Empresa de Servicios Públicos de Calima EMCALIMA, presentó omisión en los datos e inconsistencias que afectaron la suficiencia y calidad de la información reportada. El Artículo 15 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca, establece los mecanismos y la forma de rendir la cuenta a través del sistema de rendición de cuentas en línea -RCL-No obstante la situación presentada por deficiencias de control y monitoreo por parte del responsable de rendir la información e ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información han afectado el proceso; impidiendo contar con la información completa al momento de revisar la cuenta, de tal manera que no permitió llevar a cabo un análisis más detallado sobre la gestión y su cumplimiento acorde a las competencias asignadas.	La Entidad no dio respuesta al informe Preliminar	El equipo auditor ratifica la observación como hallazgo debido a que la entidad debe mejorar en el control y monitoreo al momento de realizar la rendición. de cuentas en línea. La entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsane el hallazgo administrativo, con acciones y metas que permitan solucionar la observación que se describe en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.	X					
		TOTAL DE HALLAZGOS		1	0	0	0	0	0